

DINAR...

CAMBIO BOLSA
Y TURISMO
Mitre110 - Salta -
Tel. 310049/310102
310156/310165

CLAVES

QUINCENARIO INDEPENDIENTE - AÑO I - N° 3
Primera quincena de marzo de 1992 \$ 1.-

DINAR...

CAMBIO BOLSA
Y TURISMO
Mitre110 - Salta -
Tel. 310049/310102
310156/310165

¿QUE PASA CON EL GOBIERNO?

Págs. 2 y 3

ESCUELA Y UNIVERSIDAD

La situación real de la educación

Págs. 6, 7 y Centrales

JUAN CARLOS ROMERO

Ungido como jefe indiscutible del P.J. en el distrito

Pág. 5



GUZMAN

No le gusta a nadie menos a los "lobies"

Página 2 y 3



banco del noroeste
coop. ltdo.

El Arte de ser un Banco.

A menos de cinco meses de haber ganado las elecciones en forma estrepitosa, y a poco más de tres que hiciera cargo de los negocios públicos, el gobierno de Roberto Augusto Ulloa empieza a sufrir las presiones del tiempo, como si fuera una administración amenazada por el desgaste que el largo ejercicio del poder conlleva. Pero justamente es "poder" el que le falta a este gobierno cuya imagen (creada en forma inteligente a través de los mecanismos por los que se manejan los grupos de presión provincial) se empobrece con el transcurso de los días, sin que, aparentemente, se intente encontrar los eslabonamientos necesarios para hacer posible la gobernabilidad.



Aldo Juncosa



Ricardo Gómez Díez



Victor Montoya

SE ACENTUA UNA IMAGEN DE INCAPACIDAD GUBERNATIVA

El ministro Guzmán no a nadie, menos a los

De la realidad a las hipótesis

¿Hasta que punto puede decirse que esta situación es real, y no una mera hipótesis que aparece avalada y agrandada por los problemas del arranque? Y, también, ¿hasta que punto la oposición es culpable de esta situación que puede desembocar en situaciones que presumiblemente nadie las quiere, como el bloqueo de la actividad del Estado, la eferescencia social dirigida políticamente, y, finalmente, la intervención de uno o más poderes del Estado?

Una cosa es segura: ni los partidos ni los dirigentes políticos han sido nunca creadores de desestabilización en Salta. Esta se ha originado siempre en los sistemas informales de poder, que manejan de una forma u otra los hilos de la política local durante décadas.

En Salta, la negociación política respondió casi siempre a las necesidades de los negocios económicos, antes que al deseo de desarmar belicosidades para encantar el diálogo o el debate

constructivo. Siempre hubo algo más que las simples disputas por los cargos electivos o los espacios políticos. Por eso toda enurciación de la problemática local que pueda hacerse desde los comités, consejos o unidades básicas, resulta en última instancia ingenua.

Una concepción del poder real

La batalla de cuatro años entre el romanismo y lo que se dio en llamar el cornejoismo, se produjo, no como resultado de desavenencias partidarias internas o de objetivos disyuntivos. Fue el inevitable saldo de una concepción de poder globalizante que encuentra sustento en la faz económica: Se llega al poder para ejercerlo. Se lo ejerce creando situaciones que posibilitan la creación de nuevos esquemas económicos o la defensa a ultranza del statu quo, si es que éste conviene a los intereses del grupo que controla el gobierno. Para gobernar hay que crear nuevos o sostener viejos lobbies.

Así, el problema principal que originó la terrible disputa fue la creciente dificultad que

encontraron las empresas del lobby romanista para continuar ejerciendo su liderazgo en los negocios fáciles que se presentaban a través de las contrataciones con el Estado. Cornejo congeló el proyecto del Gasoducto del Norte, controló personalmente - a través de la gestión de un hermano suyo- el sistema de construcción de viviendas, y contó de cuajo la representación informal del gobierno que se arrogaba el lobby en cuestión en Buenos Aires.

Nunca se sabrá si este intento de desplazar al lobby romanista de los negocios públicos y del poder político necesario para llevarlos a cabo, fue realizado para que nuevos lobbies ocuparan ese espacio. Las acusaciones que cayeron posteriormente sobre el gobierno de Cornejo - y que están allí todavía, a la vista, a pesar de eventuales treguas - respecto a los sobrepagos que se pagaron a las empresas constructoras de El Tunal, las supuestas manipulaciones realizadas bajo el sistema del call money, los prestamos multimillonarios a ingenios azucareros que se declararon en convocatoria a renegón seguido, y las supuestas

maniobras con el mercado negro del bono, advirtieron permanentemente al gobierno de Cornejo que debía manejarse con extremo cuidado, y que la creación de nuevos grupos económicos, para desplazar a los anteriores en los mismos negocios, no era una cuestión fácil de resolver.

El retorno de las presiones

Ahora las presiones - directas e indirectas - se vuelcan sobre el nuevo gobierno, y más aún sobre su ministro de Economía Roberto Guzmán. De repente, todos encuentran que el ministro es "poco político", cuando hace apenas algunos meses, absolutamente todos intentaban despojarse de las vestiduras políticas y los electorados preferían a empresarios, deportistas y cantautores, presumiblemente hartos de los políticos. La mayoría de los comentaristas han empezado a rezar el responso correspondiente y, aparentemente, Guzmán no pasará los exámenes de marzo.

¿Que ha hecho el ministro para que convergieran todos los fusiles sobre su persona?

Simplemente intentar corregir en el más breve lapso las anomalías de un sistema que llevó a la quiebra del Tesoro provincial. Guzmán quiere que las cuentas cierren, hay que gastar menos y recaudar más.

Puede decirse que esta estrategia simplificadora no atiende a situaciones sociales en la medida que éstas las requieren. También puede decirse que el cerrojo financiero que se impuso al ministro, puede acarrear más daños que soluciones en el futuro, por vía de una recesión que puede acabar con un sistema económico con demasiado debilidades neurálgicas. Puede decirse, finalmente, que sus previsiones de mayor recaudación no están sustentadas en la realidad productiva provincial, y que sólo se conseguirá mayor presión fiscal antes que ensanchamiento de la base contributiva. Pero no puede decirse que el planteo de esta estrategia no concuerda con la que a nivel nacional está pilloleando Domingo Cavallo, ni que exista falta de seriedad en el actual manejo de las finanzas públicas.

Nadie puede desconocer



¡EN
LACTEOS:
ES
CALIDAD!



Néstor Peyret



Oscar Folloni

le gusta "lobies"

que el ajuste de las cuentas fiscales y la reorganización de un sector público desquiciado por la demagogia política, la arbitrariedad sectorial y la corrupción administrativa, eran pasos obligados para cualquier gobierno con mínimas pretensiones de seriedad. Tampoco nadie puede sospechar que las medidas puestas en juego aquellas que ya se vislumbran, no tiendan hacia la consecución de esos fines.

Existen, es cierto, situaciones que deberían superarse lo antes posible, en especial la práctica del decreto, que irrita a propios y extraños.

Las culpas verdaderas

De lo que puede culparse hoy al gobierno es por su timidez en tomar las medidas que la situación exige, toda vez que no desee quedar empanatado apenas inicia su mandato. Esta timidez en el plano social le ha llevado a querer congraciarse con los sectores sindicales prometiendo estabilidades por las que no está en condiciones de responder, y que repercutarán, sin duda alguna, en la pretendida nivelación de las cuentas fiscales. Si no se llega a

esta nivelación, es posible aventurar días dramáticos para la provincia.

También ha mostrado timidesces políticas. El bloque de diputados oficialista no ha sabido estar a la altura de las necesidades de su gobierno, y la falta de verdaderos operadores ha permitido que las cabezas del Ejecutivo sean estigmatizadas por su falta de imaginación, carencia de flexibilidad política y lentitud de reflejos.

Tampoco ha estado a la altura de las circunstancias el PRS, cuyo primer comunicado del año, en sostén del gobierno y sus medidas, no se conciben con lo que puede apreciarse en la práctica, donde no hubo asistencia política a las medidas económicas, ni llamado a la cordura a quienes internamente llaman a la desestabilización.

Finalmente, gran parte del partido oficialista parece acompañar los clamores por que Guzmán retorne a su actividad privada, con lo que estaría dando pie para pensar que la actividad de los lobies en Salta, sigue siendo demasiado importante como para impedir pergeñar un mínimo proyecto que no tenga sus anuencias.

LAS TRIBULACIONES DEL OFICIALISMO

Un panorama insular que no ayuda a la estabilidad

La primera reunión del Comité Central del PRS produjo un documento que sorprendió a todos. Por el mismo se aseguraba - nada menos- que el Partido Renovador apoyaba por completo al gobierno provincial y a todas las acciones que emanaban del mismo, puntualizándose a la vez, que el gabinete merecía toda su confianza.

Si el documento en cuestión quiso ser una desmentida a las versiones que indican fuertes desavenencias internas en el partido oficialista, no cumplió su cometido. Sólo sirvió para corroborar el rumor de que la vieja división de aguas en el mismo se ha acentuado.

También quedó implícito en este hecho político el temor de que el sector que está en desacuerdo con la marcha de los negocios públicos, manifieste pronto sus críticas en forma pública, haciendo más compleja todavía la difícil situación por la que atraviesa el gobierno, presionado por los partidos de oposición, los grupos informales de poder, los sindicatos, y con alertas rojas en los poderes Judicial y Legislativo.

Quienes están al frente del PRS han indicado indirectamente a sus correligionarios que no es este el momento para plantear disensos, y que como nunca hace falta una imagen de unidad y disciplina política que

sea uno de los principales elementos en la carrera ascendente del partido de Ulloa hacia el poder.

Pero no todo quedó resuelto con el documento partidario. Los bolsones de descontento en el partido renovador son más importantes de lo que se indica, y parte al oficialismo en tres: el gobierno con algunos importantes funcionarios y unos cuantos dirigentes de alto nivel (casi todos ellos revisando en la Legislatura); un sector que no está de acuerdo con la forma como que se conduce la estrategia gubernativa, pero que acepta que el momento es peligroso para dar a publicidad las críticas internas, y, por último, un sector que cree que si no se hacen inmediatamente algunas correcciones importantes, la cosa irá de mal en peor en forma acelerada. En este sector el liderazgo visible recae en la persona del intendente de Salta, Víctor Abelardo Montoya, quien está celosamente acompañado por la mayoría del bloque renovador del Concejo Deliberante - con lo que domina ampliamente el esquema municipal-, el ministro de Bienestar Social, algunos importantes legisladores, y una buena cantidad de dirigentes intermedios y de base.

¿Qué es lo que reclama este sector? En primer lugar, una acción de gobierno más clara y contundente, que sólo - según el mismo- puede lograrse con un gobernador que tome con firmeza las riendas del gobierno y con un gabinete homogéneo y disciplinado. Es decir, hay críticas concretas sobre la conformación del gabinete y sobre el mismísimo

Ulloa, a quien acusa de "mano blanda".

Pero los problemas que acarrea este sector al gobierno no paran allí. Las medidas emanadas del Ejecutivo Municipal parecen diseñadas para establecer una clara diferenciación con las del Ejecutivo provincial, en una suerte de disputa estratégica. Mientras el gobierno asegura a los empresarios que no habrá mayor presión fiscal, Montoya ha aumentado las tasas municipales en niveles altísimos, asegurando a la vez que esta presión "recasará sobre los que más tienen". El intendente ha producido también otras medidas de carácter administrativo que inducen a pensar que su intención es demostrar que hay "manejo claro y fuerte de las riendas del poder". Algunas de estas medidas, como la que quiere convertir el Parque San Martín en pista de motocross, y el manejo irregular de algunos ítems laborales, no conciben, sin embargo, con la imagen de una administración que debe mostrar claramente la intención de superar un largo período de arbitrariedad interna y para con el contribuyente.

Según los observadores, Montoya y sus seguidores pelean por los espacios que dejará Ulloa cuando se aleje de su sillón en el Grand Bourg, y como las elecciones de 1993 están ya a la vista, no se pueden "regalar espacios".

SEGUIMOS VOLANDO A

IQUIQUE



Tours de compras en avión
Y como siempre sus vacaciones...en

HOTELES CHUCUMATA
Y PLAYA BRAVA

Salidas todos los sábados y miércoles

DINAR S.R.L.

Mitre 101 - Salta - Tel. 310049/310102 - 310156/310165
Oper. Resp. Legajo 4022 Res. 641/84

OTRO ENROQUE DE ALIANZAS

Nada nuevo en el árido horizonte de la UCR

En la UCR, después de conocerse oficialmente la decisión del presidente del Comité Central saltino, Juan Carlos Gottifredi, de llamar a elecciones internas en el último trimestre de este año, se arroja rápidamente una "ronda de consultas" entre la dirigencia tradicional. La misma estuvo dirigida a "captar voluntades" para eventuales listas interesadas a participar en la puja. Sin embargo, las novedades no fueron el fuerte de esta primera ronda de consultas, que arroja como resultado inmediato el intento de conformar tres corrientes, cuyos liderazgos estarían repartidos de la siguiente manera:

1. El oficialismo con José María Farizano, aunque se espera que el diputado nacional Alberto Luis Espeche retorne para liderar el sector en cuestión, en busca de su reelección como diputado nacional.
 2. Los hermanos Solá - Bernardo y Victorino - que intentarían otra vez reeditar la "agrupación balneario" como en la pasada elección, esta vez ampliada con alianzas estratégicas en el interior de la provincia.
 3. Los "federales", convocados por Ernesto Paz Chain, pero apuntando a un liderazgo colegiado, y resumiendo su condición de angelicistas.
- Nada nuevo, como se ve. Pero "esto recién empieza", de acuerdo a las manifestaciones de Néstor Quintana, quien asegura que este año "habrá importantes novedades en el radicalismo".



Bernardo Solá



José María Farizano



Néstor Quintana

ante la sociedad.

Tal vez, el origen de sus males se encuentre en las expectativas dominantes de sus principales hombres, que se proyectan más hacia el plan social - como conquista y consolidación de status- que hacia el político - conquista del poder- o económico, como son las que dominan a quienes operan desde el justicialismo y los partidos conservadores. Pero si la UCR salteña sigue siendo una extensión de las luchas universitarias, o un palió remedio de los viejos cuadros peronistas buscando sustento social, hay poco optimismo para gastar en el futuro.

El camino que debe transitar hasta que pueda encontrar el auxilio de una elección nacional - en 1995- es muy largo y excesivamente tortuoso. Si en el comienzo de esa larga caminata se vuelven a encontrar los mismos viandantes de siempre, sin que nuevos rostros y figuras que rompan una anticipada ancianidad aparezcan, podría pensarse que la UCR ha terminado por anquilosarse definitivamente.

Procurador General Vs. Corte de Justicia

Por Ticio

Cuando los constituyentes salteños debatían sobre el Ministerio Público, se confesaban motivados por la sensación de que, hasta entonces, el mismo no cumplía con la función que la ley le asignaba. Y admitían a la vez las dificultades de su inserción institucional fundadas en que no sabían exactamente donde ubicarlo.

Salieron del paso: crearon al Procurador General y lo ubicaron. Hoy, a casi seis años, valdría la pena hacer un recuento y plantearse de nuevo los interrogantes: ¿cumplió con su misión? ¿Dónde está ubicado?

Esto viene a cuento por el conmovedor caso de la acusación del Procurador René Gómez contra la Corte de Justicia de la provincia, precedida de reiteradas conferencias de prensa, declaraciones y expresiones públicas que han dado al tema una decidida connotación política. No son conocidos los términos de su acusación, y puede que la misma esté dotada de suficientes fundamentos.

Pero el marco de espectacularidad obliga a prevenimos. La gravedad de la cuestión exige recato, sobriedad republicana. La estridencia no es aconsejable. Asusta.

Y otra vez el estruendo político amenaza al que otrora constituía el reposado ámbito de la Justicia, saturando de inquietudes a una ciudadanía que necesita confiar en el último resguardo de sus derechos. El Procurador General de la provincia, enjuiciado por un diputado, responde con acusaciones a la Corte de Justicia. Es necesario que todo se aclare definitivamente y que salgamos de este cono de sombras institucional, como la única manera de asomarnos a la recuperación de la República. Mientras tanto, se debe extremar la prudencia. No hay que jugar con fuego, porque del incendio no se salva

nadie. La instrumentación política de la cuestión es suicida. Esto no es trampolín para nadie, o por lo menos para nadie que pretenda controlar su caída. Será porrazo.

Ya casi se parece a esos espectáculos infantiles televisivos de simulacros de lucha: la Pantera Negra le pega ala Momia, y la Momia castiga al árbitro. Pero eso no es un juego. Si no lo tomamos en serio, se convierte en tragedia. Hay urgencia de reubicar la cuestión. Quizá exista una asignatura pendiente que dificulta la cosa, si nos remontamos al origen de la politización del tema de la Justicia. El episodio, tristísimo, de las cintas magnetofónicas se ha convertido en una especie de Triángulo de las Bermudas, sin dejar como rastro mas que una herida abierta en la credibilidad del Poder Judicial.

Desde entonces, nada fue como antes. Y no lo será mientras no se den a luz las conclusiones, mientras no se digis existió o no corrupción, mientras la ciudadanía no se entere si se han dado todos los pasos institucionales y judiciales requeridos para el esclarecimiento de aquellos desgraciados acontecimientos.

Es que, como decía Alberdi, la propiedad, la vida, el honor, son bienes nominales cuando la Justicia es mala; no hay aliciente para trabajar en la adquisición de bienes que han de estar a merced de los picaros.

El pueblo necesita saber si hay picaros, y donde están los picaros. Con todo el rigor, pero con la necesaria prudencia debe blanquearse aquel episodio que está en el origen del desquicio. De no hacerlo ahora, quizá se haya perdido definitivamente la oportunidad. Cuando más, solo tendremos la caja negra que nos ilustre sobre las causas del naufragio. Mejor tratemos de evitarlo.

La punta del ovillo

Pero los problemas a resolver por el centenario partido exceden por mucho las simples estrategias de su dirigencia, y un baraje buscando renovadas alianzas entre los mismos grupos que lo llevaron al fracaso electoral, parecen no bastar hoy a la luz de las expectativas populares. La necesidad de renovación de sus cuadros directivos, es más imperiosa que nunca, toda vez que se desee no continuar descendiendo en la participación de la torta electoral provincial. Esa participación cayó en casi un 80% entre 1985 y 1991, es decir, en apenas tres elecciones.

Las causas probables: el doble discurso de sus cuadros directivos, el excesivo intermismo, la escasez de respuestas concretas y coherentes para superar las dificultades provinciales, la poca seriedad en el manejo político, y el excesivo individualismo de su dirigencia, que impidió en forma permanente la creación de equipos políticos, necesarios para dotar al partido de una imagen más madura



TABACO SALTA

Al servicio del productor tabacalero

COOPERATIVA AGRICOLA DE VIVIENDA,

CREDITO Y CONSUMO LTDA.

Urquiza 929 - Tels. 311506 - 218075

A DONDE VA EL PJ?

Juan Carlos Romero ungido como indiscutible jefe del Distrito

Las reuniones y los consensos

Todo empezó con reuniones que el actual presidente en ejercicio del P.J. activó inmediatamente después que el Consejo lo nominara como tal. Primero con los leales. Después con los demás. La rapidez con que fueron aceptadas sus propuestas de unificación del justicialismo saltño sobre la base de un "Consejo de Acción Política" en donde se daría cabida a "todos", fue, aparentemente, la piedra basal del acuerdo general, al que se acogió también el mismo Hernán Cornejo.

La sorpresa provino de los observadores poco enterados de las conversaciones que vienen manteniendo tanto JCR como Cornejo, desde el año pasado, y que estaban encaminadas a detener la "agresión suicida" entre ambos sectores. Ahora los rumores conducen a establecer que la ratificación del acuerdo entre ambos incluye la desactivación de la campaña periodística que estaba encaminada a mostrar aspectos poco edificantes de la gestión del último gobernador, principalmente en el Banco Provincial de Salta, en el Banco del Bonoy el Banco de Prestamos.

Este acuerdo quedó evidenciado también en los diarios que manejan ambos dirigentes. Mientras en "Eco del Norte" se incluían encuestas y comentarios sobre la nueva jefatura partidaria - todos ellos muy favorables para Juan Carlos Romero - "El Tribuno" bajaba los decibeles de su diatriba contra el anterior gobierno, desapareciendo por arte de magia los ribetes de escándalo con que se pintó el accionar de la justicia hasta apenas una semana antes.

Visperas y exilio

La cuestión parece ser seria, y amenaza dejar completamente sin sustento a la batalla que iniciara inopinadamente el inefable procurador general René Gómez contra la Corte de Justicia.

De acuerdo a la lógica, también debería estar en el marco de la negociación la senaduría nacional tan ansiada por el anterior jefe de Estado provincial, que parece no despertar grandes simpatías en Olivios. Pero sólo se sabe que JCR ha asegurado que no tiene "candidatos propios".

El cornejoismo a ultranza, asegura que si el día siguiente no se logra un acuerdo, el partido se dividirá.

La que pasó fue también una quincena rica de sorpresas en el justicialismo saltño, luego de la conmoción que causara la muerte de Roberto Romero. La principal de todas fue el reconocimiento unánime del senador nacional Juan Carlos Romero como jefe político del distrito Salta. Sobre el particular no hubo ningún diseño público.



Juan Carlos Romero

cosa. "Muerto Romero - dicen - la continuidad de una lucha interna desgastante no tenía razón de ser, máxime si se tiene en cuenta que ya existía un previo acuerdo con JCR que no pudo cristalizarse por los caprichos de Romero (Roberto)". También es cierto que en este momento Cornejo tiene pocas fuerzas para intentar una batalla por el liderazgo en el PJ, y que su propia tropa está menos convencida aún de su necesidad.

Pero lo sorpresivo fue, fundamentalmente, la ausencia de un mínimo escaqueo - aunque sea para guardar las apariencias - previo a la entronización de JCR como jefe indiscutido del distrito.

Alderete en la interna senatorial

Se sabe - por otro lado - de las preferencias indiscutibles que mantiene el senador nacional sobre quien podría acompañarlo en el Congreso de la Nación: el ex ministro de economía Marcelo Emilio Cantarero, y después de él, a otro peso - pesado que también está en la mira del menemismo: Carlos Alderete, el ex ministro de Trabajo de Alfonsín, a través del cual Menem no solamente puede mejorar sus relaciones con la Iglesia, sino también con un fuerte sector sindical con miras a su inminente campaña para la reelección. Las urgencias políticas podrían postergar necesidades de orden económico en este caso.

Ambos nombres posponen, sin lugar a dudas, las pretensiones de Cornejo, de salir airoso en la Asamblea Legislativa tras un acuerdo de cúpulas. Y por supuesto, dejan completamente sin chances a los demás.

Pruebas al canto

en mostrar en Buenos Aires que lidera sin oposición alguna el distrito saltño. No contento con llevarse una buena cantidad de publicaciones locales - entre ellas la que es propiedad de Cornejo -, que dan fe de ello, mostrará ahora a toda la gama justicialista de tras de él en la mesa donde será recibido por Carlos Menem. Esta situación pesará sin duda alguna en el momento en que tenga que hablarse a ese nivel del sucesor de Horacio Félix Bravo Herrera, aun cuando el propio presidente tenga la palabra final del caso.

Para su fortuna cuenta con el "asesoramiento" del hermano del presidente, con quien mantiene una suerte de "sociedad" en el Senado de la Nación. Con estos elementos

en la mano, las sugerencias que pueda deslizar al presidente, podrían ser decisivas para la próxima nominación senatorial. Finalmente, un detalle que podría constituir un broche de oro en esta hábil maniobra: las necesidades del gobierno de Ulioa de un respiro en la Legislatura, en el Poder Judicial y con el sindicalismo. Esto podría armar a la ama de Romero - y de su eventual candidato - una veintena de votos más, lo que ya sería un resultado excepcional para cualquier estrategia política. Las conversaciones entre Juan Carlos Romero y el presidente del Partido Renovador Saltño, Jorge Oscar Follini se iniciaron formalmente en Buenos Aires, siendo probable

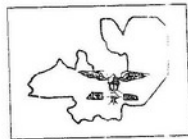
que en los próximos días se produzcan novedades al respecto.

Las próximos pasos del senador nacional muestran una inminente integración del Consejo de Acción Política, que para muchos resulta una verdadera panacea. Pero es seguro que en el mismo figurarán tantas agrupaciones que su control será un juego fácil para el romerismo. Y si así no fuere, la incapacidad ejecutiva del organismo, lo convertirá muy pronto en un lugar de discusiones formales, tal como ha sido hasta aquí la experiencia de este tipo de instituciones en cualquier fuerza política.

Las perspectivas

Por el momento, el poder justicialista ha quedado en manos de Juan Carlos Romero, que, aparentemente, tiene hoy, casi sin esfuerzo propio, más autoridad que el que acumulara con mucho esfuerzo su padre. Es cierto que eso equivale a reconocer que existen los demás, y que toda negociación indica de por sí una mengua del poder propio. Pero será importante seguir los pasos de la dirigencia para ver si quienes han cedido en el primer asalto pueden amoldarse a su velocidad y facilidad de maniobra. De acuerdo a los elementos de juicio, hay pocas perspectivas de que ello ocurra.

PULMONES PARA QUE SALTA RESPIRE



Cámara de Comercio Exterior de Salta



Feria Internacional del Norte Argentino



Grupo Empresarial Interregional del Centro Oeste Sudamericano

EL CURRÍCULO CERRARA EN LA ESCUELA

Definieron las políticas que regirán el servicio educativo

La presidenta del Consejo General de Educación, Edit Mimesi, hizo públicas, en el acto inaugural del período lectivo 1992, las políticas diseñadas para regir el servicio educativo global, las que concretamente consisten en la fijación de objetivos básicos acompañados por sus correspondientes instrumentaciones.

En el transcurso del año se irán dando recomendaciones tendientes a hacer más eficiente el sistema, partiendo de una premisa fundamental: el currículo cerrará en la escuela, lo que estará apoyada por un consejo escolar que permitirá la participación de la comunidad educativa.

Se respetará por un lado la capacitación básica del alumno, pero también se atenderán sus necesidades infantiles, así como las realidades y las demandas regionales.

El Consejo de Educación está decidido a dar continuidad a los proyectos educativos en marcha, previniendo un seguimiento de los mismos para verificar logros y enriquecerlos, e identificar aquellos que no alcanzaron las metas previstas para establecer las causas y dificultades eventuales a fin de superarlas.

Edit Mimesi afirma, por otra parte, que serán incorporadas otras acciones para lograr y consolidar la transformación educativa, de modo tal que se capacite al alumno para "aprender a aprender", "querer aprender", "querer hacer", "saber hacer", a la vez que pueda "formularse una escala de valores que determine su plenitud como persona y su integración a la vida en las mejores condiciones".

En la faz operativa se partirá con 10.613 cargos docentes, según la estadística de la planta funcional del 30 de noviembre de

1991, discriminados en 8.130 cargos titulares, 1.235 interinos y 1.248 suplentes. Los nombramientos de titulares harán en base a la aprobación de vacantes. Todos estos cargos están distribuidos en 844 establecimientos independientes del Consejo General de Educación.

El aspecto presupuestario merece ser descrito: El 90% de las partidas asignada al Consejo está destinado al pago de salarios docentes y administrativos. El 10% restante para mantener el funcionamiento de las escuelas mediante la provisión de elementos esenciales.

La nueva propuesta salarial efectuada por el Ejecutivo provincial, con vigencia al 1 de marzo, representa un aumento del costo financiero para el sector docente del 27,37% en relación con el mes anterior. Del presupuesto bruto total previsto para el Consejo, en marzo la masa salarial rondará los \$ 6.954.344, mientras que para el sector administrativo significará alrededor de \$ 1.121.896.

Políticas del Consejo

Claves tuvo acceso al compendio de políticas básicas elaboradas por el Consejo General de Educación. Se propone, como objetivo número uno la reorganización y aprobación de estructuras en el marco de los principios de eficiencia, gobernabilidad y economía. Dos comisiones verificarán las necesidades reales de organización y funcionamiento de la planta administrativa.

Un segundo objetivo consiste en adecuar las plantas funcionales de las escuelas a las necesidades reales, mediante la verificación de matrículas y asistencia entre 1987 y 1991, posterior matrículas máximas y mínimas, elaborar el presupuesto 1992, entre otras. Ya la gestión del gobierno escolar anterior había comenzado con la adecuación de

las plantas funcionales, por lo que en este aspecto habrá continuidad.

Legislación escolar

Es propósito actualizar la legislación escolar, para lo que se constituirá la tercera comisión que tendrá como tarea la elaboración de un anteproyecto de actualización de la legislación escolar y administrativas vigentes.

Supervisión técnica

El objetivo propuesto es lograr una supervisión frecuente y sistematizada, ejerciendo el rol de desarrollo y asesoramiento, abriendo caminos hacia una verdadera democratización. Esto significará la reorganización del cuerpo técnico de supervisión sobre el principio de descentralización operativa y tendiendo a elevar la calidad del producto educativo-escuela.

"Aspiramos a instrumentar la supervisión colegiada que permitirá que los supervisores intercambien experiencias y enriquezcan su función", explicó Edit Mimesi. "El supervisor fue primero fiscal, luego se convirtió en asesor, hoy queremos que se transforme en un facilitador del desarrollo de la escuela y de cada maestro en particular, facilitando la creatividad pedagógica", describió.

La regionalización de la supervisión escolar dispuesta durante la primera gestión justicialista (1983/87) seguirá, pero limitada por cuestiones económicas. Solo seguirán funcionando cuatro sedes: Joaquín V. González, Rosario de la Frontera, General Güemes y Orán, donde se cuenta con sedes propias.

Aceso y Retención

Tal vez uno de los objetivos más fuertes sea este que plantea ampliar las posibilidades de acceso, retención y preparación para la vida y el trabajo, mediante la evaluación

sistemática de logros para la optimización o reformulación de los proyectos educativos especiales que se encuentran en marcha. Se trata de los proyectos para aborígenes, migrantes, de jóvenes y adultos, escuelas productivas, de educación especial albergues de jornada completa.

En los últimos días circularon versiones sobre la interrupción de algunos de estos proyectos, sobre todo el denominado "educación de jóvenes y adultos", iniciado cuando María Ester Altube de Perotti, presidenta del C.G.E. y que fue concebido sobre tres ejes internacionalmente reconocidos: calidad - equidad - participación.

Los rumores vaticinaban que se reteraría a la "vieja" escuela para adultos, superada por este proyecto innovador que basándose en el principio de equidad llevó a la escuela a donde está el alumno, mediante la creación de los núcleos educativos y sus aulas satélites, garantizando así el acceso a la educación, sobre todo en las pequeñas comunidades y con características especiales. Estos núcleos están reforzados por talleres para la capacitación de jóvenes y adultos tendientes a insertarlos en fuentes alternativas de trabajo y producción en un momento en que la situación del país y la provincia hace hincapié fundamentalmente en la creación de microemprendimientos y cuando el proyecto de transformación nacional fortifica la perspectiva de aumento de la demanda de mano de obra calificada.

Edit Mimesi minimizó temores sobre una posible desaparición de este proyecto y negó que se intente retornar a la escuela para adultos tradicionales. Insistió que se hará un seguimiento, como en todos los otros, pero para mejorarlos a partir de su evaluación y aseguró que allí donde haya matrícula, estará la escuela.

Entre las políticas trazadas por el Consejo de Educación figura

también el propósito de realizar investigaciones educativas y el de dinamizar los departamentos de psicología y asistencia escolar y el Centro de Estudios y Proyectos Educativos, como también el departamento de estadísticas.

Está definido, asimismo, el objetivo de normalizar el régimen de ingreso, estabilidad y ascenso de jerarquía, para lo que se deberá concretar la aprobación de los presupuestos analíticos con el fin de proceder a la cobertura oportuna de vacantes, interinos y suplencias, ascensos automáticos y convocatoria a concursos de antecedentes y oposición.

Calidad, participación y jerarquización

Es también, para tener muy en cuenta el objetivo que persigue incrementar la participación de la comunidad en la labor educativa-escuela, disponiéndose a brindar la apertura dentro del marco normativo deseado a espacios de participación de padres, empresas, entidades sociales, etc.

Mediante una interpretación unívoca de los términos desburocratización y descentralización, se procurará elevar la calidad de los servicios educativos. Una comisión interdisciplinaria ad hoc de renovación curricular y de organización escolar, trabajará en ese sentido.

La jerarquización por formación y actualización del desempeño docente y administrativo figura también como estrategia a desarrollar, mediante la instrumentación de un sistema de formación práctica en escuelas de diferentes zonas, creándose un departamento de práctica educativa provincial con la Dirección de Enseñanza Superior, facilitándose además la formación, funcionamiento y expresión de los consejos docentes zonales, autónomos de auto perfeccionamiento profesional.

Empresa de
Omnibus
**LUIS B.
CHAVEZ**

Nuestro orgullo es estar identificados
con el progreso del Valle de Lerma

Necesario sinceramiento

Varias tareas se están llevando a cabo simultáneamente. Por un lado, en unos 10 días más se espera tener una visión completa de los principales problemas en el área administrativa.

"Los ajustes son en realidad un sinceramiento, tratamos de condicionar nuestro presupuesto a la realidad del ministerio y de todos los establecimientos escolares", aseguró la ministra. "Este ministerio no tiene una estructura; hay personal designado en una partida presupuestaria que es toda docente", señaló. En las distintas áreas ministeriales trabajan técnicos docentes, preceptores, coordinadores, y estas designaciones alcanzan incluso a otros organismos, como la Casa de Salta en la Capital Federal.

"Hay un excedente de personal y una falta tremenda de eficiencia en el personal administrativo, no por que sean ineficientes los que están, sino por que la mayoría son docentes y están cumpliendo tareas administrativas", describió la ministra. "En Jefatura de Despacho, por ejemplo, tengo gente que no sabe escribir a máquina. En liquidaciones, tesorería, etc no tengo gente capacitada para realizar esas tareas y no puedo designar. Tengo gran cantidad de preceptores en las direcciones de enseñanza, cuando deberían estar en los colegios".

Adequar el presupuesto

Ante este cuadro de situación, ¿qué se propone a hacer la ministra? "Tengo que sincerar el presupuesto, esto significa adecuarlo. Por ejemplo, en estos momentos, en la Dirección de Enseñanza Media hay 180 personas, y a lo mejor para que funcione solamente hacen falta 60. Tengo un excedente de 120 personas. ¿Qué hago con ellos?. Todos son docentes". Lo mismo pasa en otras áreas. Es personal transitorio, temporario, pero no puedo dejar cesantes, ese es el drama", confesó la ministra quien puso en marcha una primera fase consistente en observar qué sabe hacer ese personal dentro de los cargos indispensables. En base a este seguimiento, "lo ubicamos y les damos la opción que marca la ley de pasar de cargos docentes a cargos administrativos".

De acuerdo a las

MINISTRA DE VILLADA; HAY QUE SINCERAR

Un ministerio sin estructura y con un presupuesto insuficiente

De la primera conversación que CLAVES mantuvo con la ministra de Educación, Ana María Guía de Villada, queda claro que no será fácil ni grata la tarea que intentará llevar a cabo: sincerar "un ministerio que no tiene estructuras", manejarse dentro de un presupuesto estrecho e insuficiente y procurar que las escasas inversiones produzcan una mejor calidad del servicio educativo.



Ana Guía de Villada

PROYECTO PRESUPUESTO 1992	
CONSOLIDADO - MINISTERIO DE EDUCACION.	
Total erogaciones	\$ 36.643.000-
Personal	\$ 34.624.000-
Bienes de consumo	\$ 246.000-
Bienes de servicios	\$ 778.000-
Erogaciones sin discriminar	\$ 12.000-
Transferencias para financiar erogaciones corrientes	\$ 739.000-
Bienes de capital	\$ 244.000-

manifestaciones de la ministra no es posible reubicarlos en los establecimientos educativos por que allí existen cuadros de cargos y no se quiere cometer el error de violar la legislación vigente en este aspecto. Ya fueron modificadas todas las estructuras del ministerio y se trabaja en la confección de los cuadros de cargos administrativos.

Definiciones

De la conversación con la ministra Guía de Villada extraemos las siguientes definiciones:

"Los colegios del sistema funcionarán normalmente como lo venían haciendo"

"El Bachillerato Salteño para Adultos, BSPA, será incorporado al sistema una vez que se haga un estudio a conciencia de sus programas, de la utilidad que presta y del cumplimiento de la función para el que fue creado. "Vamos a dejar caminar el BSPA ahora; haremos un análisis en profundidad a través de nuestros supervisores".

"No quiero supervisores detrás de un escritorio del Ministerio, estarán en los colegios supervisando y asesorando"

Un tema conflictivo

Uno de los temas que

erece tratamiento especial es el relacionado con el programa de cursos de capacitación instrumentados en la gestión anterior mediante convenio firmado entre el gobernador y la Federación de Centros Vecinales.

"Decidimos llegar a un nuevo convenio con la Federación para que realmente el esfuerzo de los centros vecinales y del Estado sea fructífero en la práctica", señaló la ministra haciendo hincapié en sus intereses por "hacer las cosas con seriedad" para "dar capacitación a las personas que sacrifican sus horas de descanso con el fin de mejorar su situación de vida y la de sus familias". También preciso

definiciones claras sobre este controvertido tema y al cual la funcionaria definió como "muy ingrato para mí".

"Los cursos de capacitación de la capital no funcionaron hasta tanto no se concrete un nuevo convenio con la FeCeVe, con la que "no cerré el diálogo en ningún momento".

"El nuevo convenio posibilitará el funcionamiento de algunos cursos, en condiciones y bajo la supervisión permanente de la Dirección de Educación Técnica.

"Los cursos de capacitación del interior y aquellos convenidos con gremios y otras instituciones seguirán funcionando.

"No se puede hablar de cesantías de profesores por que no había una relación de permanencia, eran designados a término, ya que la constitución de un curso de capacitación estaba determinada por un año, al cabo del cual cesaba la relación laboral.

Del análisis de la ministra sobre la realidad de estos cursos de capacitación, la FeCeVe cumplió a medias el convenio. La institución debía aportar las instalaciones y los elementos indispensables para el dictado de clases. 35 funcionaban en casas de familia y 15 carecían de infraestructura para su funcionamiento.

En 1991, la anterior gestión cerró en la capital 20 centros por diversas causas y 27 acusaban diversos problemas en el dictado de las clases, lo que figuran en actas labradas ese año. Todos los años se solicitaba la renovación de los cursos. Siempre en 1991, 36 centros no la pidieron.

Este sistema de educación no formal significa en el presupuesto salarial docente 12.039 horas cátedra semanales, discriminadas en 7.448 en el interior en los centros de capacitación que seguían funcionando; 3.018 en la capital, en los centros hoy cuestionados; y 1.573 en cursos convenidos con gremios, escuelas y otras instituciones (con excepción de los centros vecinales).

Con datos a noviembre de 1991, la erogación volcada para el funcionamiento de los cursos de capacitación en la capital ascendía a unos 1.700 a 1.800 millones de australes.

"Quiero que el presupuesto educativo se vuelque en la educación, no para pagar un sueldo y que no se cumplan los objetivos que se persiguen", fue la afirmación final de la ministra Guía de Villada.



GRICO

S R L

INGENIERIA PARA EL DESARROLLO

LA UNSa MOVILIZADA

En demanda de un mejor presupuesto

En la última asamblea universitaria, que se cumplió como ya es habitual con la escasísima participación de la generalidad de los componentes de la comunidad universitaria, quedó sentada la postura del Consejo Superior de pedir un incremento en el presupuesto de este año para afrontar, además de los exiguos salarios, el mínimo funcionamiento de la institución. Este pedido se lanzó ante la reducción del presupuesto impuesta por los poderes Ejecutivo y Legislativo en el orden nacional y que muestra una perspectiva sombría para el futuro desenvolvimiento de las universidades nacionales.

Los documentos de la UNSa recuerdan al Estado que "debe asumir la educación como una misión esencial y un servicio público que requiere una prevalecte atención presupuestaria, que no puede eludirse o limitarse bajo el eufemismo de una subsidiariedad".

Todos los estamentos de la UNSa están de acuerdo en que la distribución del presupuesto 1992 presenta una importante disminución global en la asignación de recursos — con el consiguiente deterioro del salario de docentes y no docentes.

Por otro lado, los universitarios reclaman también sobre el problema que representa "un sistema de distribución que desde su

designación (inciso 31 (Subsidios)", involucra a todo el sistema universitario dentro de una concepción por demás significativa respecto de la valoración que el Congreso de la Nación ha otorgado a la Enseñanza Superior de la República".

Para el Consejo Superior de la UNSa, este aporte del Estado Nacional, pone en evidencia que "de hecho y por Ley de Presupuesto, el Congreso ha modificado el régimen administrativo del cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades. Durante muchos años hemos escuchado sucesivas voces sosteniendo que la educación — junto con la salud y la justicia — es prioridad. Forma ya parte del folklore argentino.

En las sucesivas crisis de la educación que acompañaron a las crisis del país, la discusión puso el acento en cuestiones muy diversas (el tema de las condiciones de posibilidad para una creciente adecuación de la enseñanza universitaria a los requerimientos de la sociedad, los problemas salariales y presupuestarios, las exigencias de los movimientos estudiantiles...).

Pero lo que hoy acontece tiene una particularidad: los intelectuales, los universitarios, estamos manteniendo con el gobierno actual una discusión que excede el marco del reclamo presupuestario o de sus políticas educativas. Estamos discutiendo cuestiones filosóficas; estamos discutiendo concepciones sobre el papel y función de la docencia y de la investigación en el ámbito universitario.

Resulta, cuando menos curioso, que esto suceda en tiempos en que se nos anuncia que estamos entrando en el primer mundo y cuando ya nadie ignora que toda política de desarrollo y crecimiento de un país no puede llevarse adelante con descuido de la educación y el sostén de ella que el Estado debe procurar en cumplimiento con sus deberes constitucionales.

UNIVERSIDAD:

Por cierto, no resulta fácil pensar la Universidad. Es esta una institución compleja, con características propias, que no exige una consideración y análisis de varios aspectos y desde diversas perspectivas. Si en ningún campo las respuestas simplistas y simplificadoras son válidas, tratándose de la universidad, mucho menos.

En una consideración responsable de ella, no se puede dejar de tener en cuenta, por lo pronto, cuestiones tales como:

a) sus funciones: producir y transmitir conocimientos; vale decir investigación y docencia y su difusión en la sociedad.

b) Su estructura, organización y funcionamiento.

c) Sus relaciones con el Estado, con el sistema educativo y con el orden social en su conjunto.

Para que la Universidad pueda cumplir sus finalidades, es necesario:

1. Contar con un ámbito de libertad que le permita producir y transmitir conocimientos si las limitaciones de dogmatismos de cualquier tipo o las presiones del poder político o económico. Un ámbito de libertad que garantizando el pluralismo ideológico, político y religioso, asegure la práctica comprometida y responsable de la docencia y facilite el desarrollo de la investigación. El crecimiento de las ciencias pasa, también, por el respeto por las ideas y la discusión fecunda.

2. Una búsqueda permanente de excelencia académica que posibilite la formación de profesionales altamente calificados.

Esto supone la aplicación de mecanismos de selección que aseguren la mayor competencia para acceder — y permanecer — en cargos docentes y de investigación, pero, fundamentalmente, una actitud permanente de defensa de altos valores de ética universitaria y de principios y valores que sustentan la vida académica. Entre otros, la revisión constante del saber, de las conductas, y un espíritu crítico.

3. No olvidar su función social. La Universidad en tanto transmisora de cultura, a la vez que conciencia crítica de la sociedad, es una institución que debe estar al servicio de los legítimos intereses de la comunidad. Solo así podrá realizar investigaciones socialmente productivas.

La excelencia académica no es incompatible con el interés y la necesidad de dar respuestas a los requerimientos de la sociedad. La investigación debe redundar en beneficios sociales. Desde su ámbito, debe contribuir a proporcionar una masa alta calidad de vida.

Por todas estas cuestiones, son incompatibles con las finalidades de la universidad, los dogmatismos, los fundamentalismos, la intolerancia, los sectarismos, la ineptitud y la incompetencia, la irresponsabilidad y la carencia de compromiso social.

Para que la universidad se desenvuelva positivamente es necesario:

1. El reconocimiento efectivo de su autonomía. Esto implica, por un lado, que cumpla con sus finalidades con independencia de cualquier otro poder y



2. La acción coordinada de todos sus estamentos (docentes, estudiantes, no docentes, graduados) en la búsqueda de los

por el otro, que conforme una institución verdaderamente democrática en donde todos sus miembros puedan hacer oír su voz.

La autonomía académica es el marco que hace posible el crecimiento científico, y con él, el crecimiento social. Es también la condición que hace posible el ejercicio responsable de la libertad y la participación de todos los sectores.

El reconocimiento de la autonomía debe hacerse efectivo mediante el aporte presupuestario necesario que haga posible llevar adelante la investigación y la docencia. Sin este apoyo, el reconocimiento de la autonomía es un discurso vacío.

AGROSERVICIO SOLA Y CIA. S.R.L.

- * Agronomía Integral
- * Productos Agroquímicos
- * Importadores y distribuidores de los laboratorios más importantes
- * Asesoramiento y fumigaciones aéreas

Avda. Chile 1371 - Tel 311232

PARA QUE?

Por María Julia Palacios *

naturales y las sociales, solo ha impedido el desarrollo armónico de las sociedades.

Hay sabemos que de poco vale incentivar el crecimiento de ciertas disciplinas descuidando otras. Las sociedades desarrolladas lo han reconocido y sus estados están contribuyendo a la expansión científica y tecnológica en todos los campos.

Una sociedad necesita ingenieros, médicos, físicos, genetistas, antropólogos, historiadores, filósofos... (aunque al Sr. Presidente le baste Gardel).

En la actualidad, nuestras universidades muestran numerosos problemas y dificultades.

No podemos sino reconocer que no ha sabido ser receptora de los cambios sociales y, en consecuencia, no ha podido dar las respuestas que la sociedad demanda. A ello debe sumarse, por un lado, cuestiones relativas a la práctica docente (métodos anacrónicos, mediocridad, enciclopedismo, deficiencia de los planes de estudio) que le impiden ser hoy el ámbito de creatividad intelectual que le compete, y, por el otro, el cada vez mas insuficiente apoyo del Estado que ha exigido ingenio y voluntad para seguir produciendo, cuando ha sumido a la institución en estado de mera supervivencia. Un círculo difícil de romper.

Por cierto, la Universidad no podía escapar a la crisis y deterioro general del país. En ese sentido, muchos de sus males son males del país en su conjunto. Se trata, pues, de remediarlos. Pero en este caso, sin perder de vista que se trata de una institución que —en condiciones menos adversas— ha nucleado lo mas alto de la intelectualidad argentina, que ha formado profesionales con niveles de excelencia y que ha contribuido a que la Argentina ocupara lugares importantes en el orden cultural.

Los años iniciales de la democracia, mostraron el renovado interés de docentes e investigadores por mejorar la calidad de la enseñanza, a pesar de la ausencia de recompensas a muchos niveles (reconocimiento social, salarios, equipamiento...).

Pero los sucesivos golpes que ha recibido, la afrenta que significa ser evaluada con simples criterios cuantitativos distorsionantes de la realidad, o de que le sea requerido un comportamiento empresarial, están minando la voluntad de crear y producir en el orden intelectual. Mas aún, están provocando conductas antisolidarias, individualistas o corporativas (sálvese quien

pueda...) Se está perdiendo de vista el deterioro de la Universidad.

El detonante en este caso es hoy la política de ajuste. Es bueno recordar que los universitarios tenemos expreso interés en mejorar el funcionamiento de la universidad, que estamos concientes de la necesidad de racionalizar los recursos y optimizar la institución. Pero estamos en total desacuerdo con la filosofía política subyacente que tiende a hacer de la universidad un centro de enseñanza cuya eficiencia se mida sólo por la cantidad de sus egresados y por la habilidad con que obtenga recursos. Esto no es una universidad.

La política actual que obliga a las universidades a generar mecanismos de obtención de recursos para su subsistencia, no solo representa un real desconocimiento de las obligaciones constitucionales del Estado, sino que desvirtúa la esencia de la institución universitaria. La universidad no es ni debe ser una empresa vendedora de productos.

También es bueno recordar que las naciones que tuvieron la voluntad de salir de su estancamiento invirtieron en educación un alto porcentaje de su PBI. En Argentina esa inversión ha ido decreciendo año a año de manera alarmante. (Como dato ilustrativo, el presupuesto de la UNSa de 1991 represento el 25% del presupuesto asignado para 1987).

Los aspectos de esta política ya se están haciendo sentir. Por lo pronto, en el campo intelectual, Argentina ha perdido su liderazgo en América Latina y el futuro que se presenta es desolador.

La Universidad no puede desaparecer. Tampoco puede meramente sobrevivir. Por ello, la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, no docentes y graduados) deberán realizar todos los esfuerzos que la situación exige. Pero el Estado no puede tratar a la Universidad con la arrogancia del poder, y no debe dejar a la comunidad universitaria librada a sus propios medios. No solo es una responsabilidad constitucional, es también una responsabilidad moral.

* *María Julia Palacios es profesora de Filosofía, y tiene a su cargo la cátedra de Filosofía de la Historia en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta. Fué Decana de esa Facultad desde la normalización.*

La colegiación de abogados

El Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires ha formulado una presentación hecha llegar al Poder Ejecutivo de la Nación, manifestando su complacencia por la intención de eliminar la colegiación obligatoria, sistema controvertido y ya abolido en el última Constitución de Tucumán.

Entre sus consideraciones el citado Colegio de Abogados sustenta la tesis de que "la obligación de asociarse a una organización profesional determinada coarta la libertad de trabajo y el derecho de libre asociación, ambos de derecho constitucional", y añade: "La desregulación traerá la necesidad de adecuar un régimen de matriculación haciendo compatible con la libertad de asociación".

Concreta el citado Colegio su beneplácito diciendo: "mucho mas coherente y fructífera ha sido hasta ahora la actuación de las asociaciones profesionales de libre afiliación, que son verdaderamente representativas de sus miembros. Aquellas de

afiliación obligatoria, por comprender a todos, terminan por no representar a nadie y se convierten, muchas veces, en organismos burocráticos recaudadores de fondos que usan en su propio beneficio, lo que se traduce en un encarecimiento general".

Por otra parte, se arguye generalmente que la Colegiación obligatoria, al exigir la matrícula de los abogados asegura la legitimidad de la acreditación profesional y también el control de su ejercicio. Ninguna de las dos especulaciones cuenta con unanimidad de criterio por cuanto se las contradice sosteniendo que mas garantía ofrece la inscripción en un registro tutelado por la Corte de Justicia, y en lo concerniente al control de la abogacía no se vería la razón de su mejor funcionamiento a través del Colegio único.

Recordemos finalmente, que el tema fue ampliamente tratado por el Dr. Francisco M. Urburu Michel en un trabajo publicado en el diario "La Prensa" de Buenos Aires en el año 1991. —



Federación Agraria Argentina

Cooperativa de
Seguros Limitada

Rivadavia 350

Tel. 310779/ Fax - 310779/ C.P. 4.400/ Salta

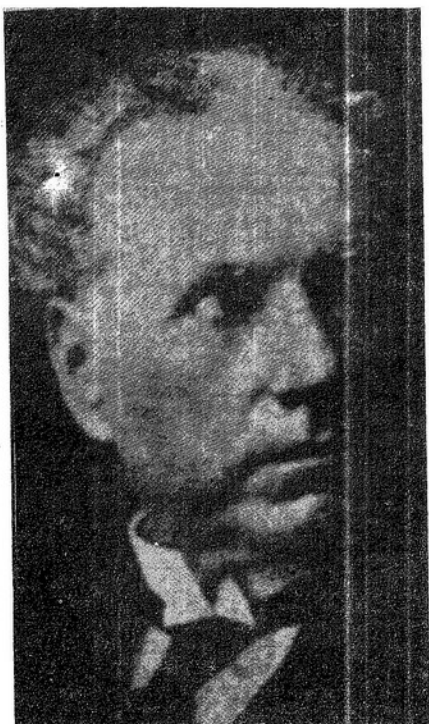
pluralidad de ideas y proyectos y de los legítimos intereses sectoriales.

Esto es lo que la convierte en una comunidad. Cuando se antepona un interés sectorial a las finalidades de la institución — que deben ser las de todos —, cuando la discrepancia se convierte en antagonismo, difícilmente la Universidad pueda cumplir con sus finalidades académicas y sociales.

Es bueno que esto se recuerde cuando la política vigente tiende a desintegrar la comunidad. 3. Equilibrio en el desarrollo de todas las ciencias. Cualquier proyecto de desarrollo de un país exige una planificación armónica y coherente en el campo de la investigación. El viejo prejuicio — también de los intelectuales — según el cual hay distinciones radicales entre las ciencias físico-

NUESTRA SOCIEDAD

Salta, sin patas



Silencio, murmuración, cultivo de lo anecdótico o propagación de chismes espolvoreados con sarcasmos, constituyen variantes que asume en Salta la ausencia de pensamiento crítico. El uso continuado de estos sustitutos de la reflexión termina por vaciar de sentido la realidad social, la trivializa y la torna incomprensible. La búsqueda de sentido no formó parte de nuestras preocupaciones. Sobran los dedos de una mano para contar a los solitarios merodeadores del ensayo. La relativa abundancia de la "crítica hablada" — en interminables e inteligentes tertulias — contrasta con la escasez de "crítica escrita" que sobrelleva a veces una franciscana pobreza.

Las querellas verbales perpetuas, el ir y venir constante de la alabanza al insulto, no constituyen la crítica sino su más franca negación. Conformistas y contestatarios parecen cómodos disputando en ese terreno y con esas armas. Los enojos entre ambos crean la apariencia de un hervidero crítico, pero en la realidad unos y otros convergen al mantenimiento del statu quo. Ese recíproco despellearse consume energías sociales en un trabajo estéril y repetitivo. El primer paso para superar ese círculo vicioso es llegar a reconocer que existe, intentando luego comprenderlo para romperlo.

Si no se camina a esto tendremos que seguir creyendo que la salteña es una realidad sin patas ni cabeza, ante la cual sólo nos queda ejercer la ironía o el lamento, la burla o la amargada resignación. ¿Salta ha sido siempre un suelo yermo para el pensamiento crítico? ¿Todos los salteños percibieron como inútil e imposible el ejercicio de la reflexión y la crítica? ¿La única actitud posible es banalizar la realidad, rehuirla o soportarla? ¿Los únicos caminos que se abren son acaso la complacencia o la indignación callada? No parece que haya sido así. Algunos, unos pocos, buscaron eludir esas trampas y ensayaron una explicación del qué y el por qué de nuestra naturaleza social, de nuestra psicología colectiva. Joaquín Castellanos fue el primero en más lucido intento de formar el rompecabezas.

Mirar el fondo de las cosas

De Castellanos se sabe y se repite que fue un poeta laureado y tan leído en su tiempo como José Hernández o Alfaro, un político de raza que peleó en 1880 y 1890, que conquistó la gobernación de Salta para el radicalismo, que se enfrentó a Yrigoyen y terminó intervenido. Pero lo que se oculta es más y quizá más importante de lo que se divulga: fue un pensador original, polemizó con las figuras de su época y hasta refutó muchas de las observaciones de Ortega y Gasset sobre la Argentina.

Joaquín Castellanos espera un estudio sobre su acción y su pensamiento. Esperó en vano que algunas de las ediciones oficiales salteñas se acordaran de sus ensayos hace años inahallables. Quizá por morosidad, tal vez por que no reedita beneficios políticos la tinta y el papel que pagó en estos años la provincia, no se destinaron reimprimir a su extraordinario trabajo de principios de siglo titulado "Salta. El territorio y la raza". De él queremos hablar. Mas bien sintetizar con un avance para volver en otra ocasión sobre él. Nunca nadie llegó a la profundidad de Castellanos al momento de plantear preguntas y proponer respuestas en torno a la naturaleza social de Salta.

En 22 páginas de un viejo libro suyo, el autor de "El borracho" encara el tema. Cuando lo hace están en boga las explicaciones que sobre la Argentina aporta el positivismo. Los trabajos de Bunge e Ingenieros están impregnados de esa concepción y teñidos de racismo. Castellanos aludirá al racismo y bien temprano, apenas se apaga el ruido de los fusiles de la Campaña del Desierto, condenará la aniquilación del indio. De todos modos, incorpora a su análisis el tema de la mezcla de razas y sus consecuencias sobre la "psicología colectiva".

Un mestizaje con secuelas

No podrá entenderse la realidad salteña si no se parte del dato cierto — muchas veces negado o minimizado — del peso decisivo que tuvo en ella el mestizaje.

geográfico: su fundación respondió a una necesidad de vincular el Pacífico con el Atlántico, el Callao con el Río de la Plata. Estos dos factores la marcarán y le darán singularidad. Veremos cómo se fueron amasando mestizaje y factores espaciales en esta conformación tan peculiar.

Castellanos sostiene que el ingrediente indígena salteño aportó una vertiente de rebeldía a través de los calchaquies, y otra de resignación. El mestizaje influyó en la formación de los hábitos y el carácter de la primitiva población salteña. El componente español originario también aportó lo suyo. Unos y otros debieron probarse en ese terreno de alta competitividad que es la guerra. Eso dio "un bloque humano" de "recia armazón psicológica". Valor, audacia, resistencia física, se transmitieron a los descendientes criollos adaptados al medio.

Pero ese gerrear y el intenso trajín para comerciar con el Perú, desarrolló reflejos precavidos, "prudencia y maña". Esos mecanismos defensivos — anota — "subsisten en la psicología salteña después de dos cenurias que ha desaparecido el amago del indio. Es raro encontrar un salteño que no sea precavido". Para él, el exceso de precaución es una de las causas del estancamiento comercial y de la pobreza en general. No circulan los bienes, tampoco el capital, que se acumula en una clase que en gran parte se torna cerill, estéril, reacia a toda innovación y resistente a la democratización. Esta clase incorpora los peores defectos de la raza vencida y los de la raza vencedora.

"La indiada" controló todo

La confluencia de los defectos de una y otra formará "la indiada". Dice Castellanos: "La indiada se denomina en Salta a un grupo político y social formado por muchos de los mas distinguidos representantes de la alcurnia, de la riqueza y de la cultura salteñas". Por su aspecto físico es el que con mas pureza conserva "el tipo europeo". Pero que moralmente se ha contagiado de los vicios de la raza vencida. Ha formado una tribu, tiene "sus costumbres" que sus

Corralón EL INCA

Un servicio
completo
para la
construcción

ZUVIRIA 1600 / SALTA

EN LA MIRADA CRÍTICA DE JOAQUÍN CASTELLANOS

¿Una realidad ni cabeza?

Por Gregorio Caro Figueroa

propios "brujos de la todería". Su aplicación del concepto "caciquismo" para explicar nuestra política adquiere parecida fertilidad a la que le dio en España pocos años antes Joaquín Costa.

No incurre en racismo y rechaza "las incriminaciones históricas y pseudocientíficas contra la raza indígena", de moda entonces para explicar las convulsiones sociales que tenían lugar en México. Aunque establece que si los calchaquíes aportaron vitalidad y sentido de rebeldía, los descendientes de los grupos quechuas contagiaron "hereditarias sumisiones y fatigas prehistóricas. Esos contagios determinaron "modificaciones apocadoras". De allí nace el

fatalismo, la mansedumbre. Estos influjos paralizaron la producción material y la producción mental y "hasta la reproducción", anota. Lo que afirma Castellanos en 1910 lo confirmó hace un año uno de los mejores antropólogos experto en mestizaje - Claudio Esteve Fabregat - quien demuestra el desgaste social y biológico de las élites gobernantes. Llegamos al núcleo del razonamiento. Nos encontramos en el centro del problema de la decadencia, de la pérdida de impulso y la degradación.

Tememos la libertad, la vida

Si hay decadencia es porque antes hubo un período de

auge. Salta fue una sociedad dada a las empresas arriesgadas, los viajes a Lima o Buenos Aires eran moneda corriente, había gran movilidad geográfica, un constante ir y venir, una voluntad de ganar espacios en el impenetrable Chaco salteño, enfrentando luego los costos y riesgos de las guerras independentistas. Había energía, afán de riesgo, espíritu de competencia y de empresa.

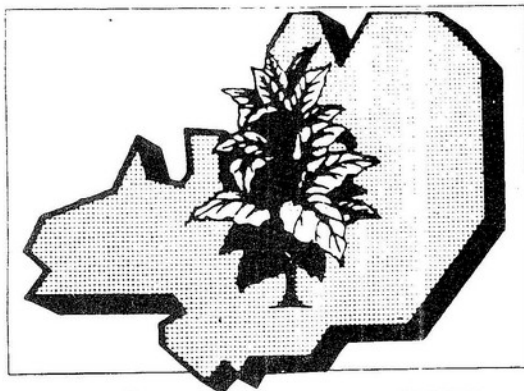
¿Que pasó luego? Esa energía decayó. Lo que Castellanos intuye entonces lo constata ahora el catalán Esteve Fabregat: se producen desgastes por agotamiento nervioso derivado de la movilización permanente. El horizonte se comenzó a achicar.

A la traslumancia sucedió el sedentarismo y a la competitividad, la complacencia localista. La clase popular se empobreció materialmente. La dirigencia socialmente, perdiendo "energías de pensamiento y voluntad". La decadencia se instaló en todos los poros de la sociedad que prefirió recostarse en la historia hecha y no encararla que estaba por hacer. "No trato de política, sino de sociología", advierte Castellanos.

"La indiana" es un grupo - define - "que gobierna al gobierno". Son los "blancos que se han hecho ricos, influyentes y poderosos: se explotando a los indios". Subalternizados en lo objetivo - observa - "acaban por

subalternizarse en lo subjetivo". Todo se vuelve rutinario, se atesoran riquezas dadas, pero no se crean nuevas: el latifundio es un ejemplo. Se teme a lo nuevo por desconocido. Se resiste al cambio. "Pero el miedo mayor es el miedo a la verdad", escribe. Se toleran las quejas en privado. Pero se castiga la verdad cuando se proclama en voz alta, dice. Hay pasividad, estancamiento, decadencia, en suma, estamos atacados de "chucho moral" colectivo. Pero ¿cuál es el miedo de los miedos aquí? Castellanos responde y nos deja perplejos: "el miedo que allí domina es uno más generalizado y terrible que el miedo a la muerte: es el miedo a la vida". (2 de marzo de 1992)

CAMARA DE TABACO DE SALTA



Compromiso permanente para el crecimiento de la producción de la Provincia

TEMAS DE EDUCACION

CRITICAR AL PIAGET TRIVIAL

Por Yolanda Fernandez Acevedo *

Hay un "Piaget trivial", así como existe un Freud trivial o como hubo un Marx trivial. Una adquisición apresurada de términos como inconsciente, Edipo o libido, autorizan a más de uno para un discurso pretendidamente psicoanalítico, listo para fundar apreciaciones sobre la vida cotidiana, con abundante interpretación de sueños y lapsus.

El "Piaget trivial" se encuentra sobre todo a nivel de la práctica escolar y la psicología infantil: supone, entre otras cosas, un "método piagetiano", que estaría a la base de toda innovación educativa, fundado en el extraño principio de "dejar que el chico haga lo que quiera". Tal entrega al *laissez-faire* estaría sustentada en la prioridad que Piaget otorga a la "acción", entendida aquí, literalmente, como "moverse para aprender". De nada sirve decir a los cultores de este "método" que no existe ningún "método piagetiano" en pedagogía o didáctica, que el *laissez-faire* nada tiene que ver con la psicogénesis, y que la "acción" es un principio teórico de orden cognoscitivo que alude a las relaciones organismo-entorno en tanto intercambios entre sujeto y objeto. Un niño hiperkinético no es modelo de aprendizaje; más bien, el modelo que señala la psicología genética, sería el del jugador de ajedrez, cuyos procesos mentales no son públicos, pero sí activos desarrolllos intencionales en procura de una meta.

Este "Piaget trivial", de corte risueño y libre circulación en charlas de papás y maestros

progres, y sobre todo en prospectos de escuelas privadas, poco o nada tiene que ver con las teorías conocidas como "Epistemología genética" en gnosología, "sicología genética" en psicología, o "constructivismo genético" a nivel pedagógico-didáctico. Nada e debe, sobre todo, a Piaget.

Pero quisiera advertir los riesgos que es banalización conlleva, y que no son para reírse: las críticas a Piaget, lejos de establecer distinciones entre la *vulgata* y la *coria*, atacan justamente sus aspectos más populares y *folk*, mostrándolos como lo que no son, como partes integrantes de una teoría.

Así, la crítica que se ha venido dando sobre Piaget, alcanza solo al "Piaget trivial", pero pretendiendo que es el único que existe. Convergamos, por otra parte, que esta crítica no supera este nivel de trivialización, más bien insiste en dirigir sus dardos a una reducción e así infantil de lo piagetiano, usan los argumentos de dudoso gusto, que rozan el absurdo surrealista (está bien que sin

proponérselo). Tal por ejemplo, el caso de Cutarelli, que en su "Juicio crítico a Jean Piaget", alienta "la indistinción del hombre con la bestia" (Pág. 42) en "convergencia con el marxismo" (Pág 50). Estas afirmaciones apenas merecerían una cierta sonrisa, pero recientemente, un tal profesor Caponnetto, aun mas



Jean Piaget

audaz en su debilidad argumentativa, pero no por ello menos peligroso, supone analogías entre la revolución cultural maoísta y el ministro Salonia, obviamente confabulados con Piaget para, en una "planificación del error", destruir la educación en forma "demoníaca" (entrevista en "Tico", 14-11-91).

Es verdad que nadie puede tomar en serio tales afirmaciones, pero conviene reflexionar: estos ataques se dirigen al "Piaget trivial", ya que no pueden atacar la teoría, que, desde luego, desconocen. Pero, si lo pensamos bien, tampoco los cultores del "Piaget trivial", consiguen otra cosa que alejarnos de la empresa de comprender a Piaget, para elaborar hipótesis de trabajo que puedan resultar útiles en educación. Ambos extremos cultivan una misma simplificación, solo que de distinto signo: unos aman a Piaget (sin haberlo leído nunca), y otros odian a Piaget (sin haberlo leído nunca). Las razones son ideológicamente contrarias: unos son "progresistas" y otros "reaccionarios". Pero la pereza conceptual es la misma.

Convergamos entonces en un esfuerzo sereno: si queremos modificar nuestra escuela en la dirección del constructivismo genético, solo podremos realizarlo en la medida en que no trabajemos sobre modelos teóricos reducidos a tal o cual fórmula vistosa. Se impone una tarea: estudiar a Piaget.

No creo que los críticos tipo Cutarelli o Caponnetto puedan hacerlo (su tiempo ya pasó); pero de los maestros es posible esperar mucho - y, además, lo están haciendo

* Yolanda Fernández Acevedo es profesora regular en la cátedra de Psicología Evolutiva en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.



CONCIHEL S.A.

Empresa de Construcciones

Un compromiso con el desarrollo